

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 6 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada en el término municipal de Tarifa, en la provincia de Cádiz. (PP. 366/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada a la Corporación Acciona Eólica, S.L., para el proyecto «Repotenciación P.E. La Manga de 12 MW» (expediente AAU/CA/006/23), que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 1 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se otorga autorización ambiental unificada a la Corporación Acciona Eólica, S.L., para el proyecto de «Repotenciación P.E. La Manga de 12 MW» en el término municipal de Tarifa, en la provincia de Cádiz (expediente AAU/CA/006/23).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la [pagina web](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/) de la Junta de Andalucía, en la dirección <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 6 de marzo de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.